

Buenos días a todos, para mi es un placer estar aquí, gracias por la invitación, escuchando al Dr. Pepe y a mi colega de Brasil, voy a desarrollar y hacer unos comentarios para conocer brevemente algunas de las acciones del Sector Educativo del Mercosur y también una pequeña introducción a lo que estamos haciendo desde el Ministerio de Educación y desde otros Ministerios.

El Sector Educativo del Mercosur nace con el tratado de Asunción, la primer reunión de Ministros de Educación surge en 1991. A lo largo de estos veinte años el sector ha venido trabajando con planes estratégicos.

Hemos tenido 5 planes estratégicos, estamos en la quinta etapa 2011. Es el único sector del Mercosur que trabaja vinculado a otras áreas, y es el único sector que a lo largo de veinte años ha tenido planes estratégicos, esto significa planificar, ejecutar y poder monitorear las actividades a lo largo del tiempo.

En la segunda etapa se modifica la estructura original que tenía el Sector Educativo del Mercosur, hasta el año 2010. La primera constaba de la reunión de los Ministros de Educación, un Comité Coordinador Regional; y tres coordinaciones regionales de área básica, tecnológica y superior. Y en ésta me voy a centrar porque es la que compete aquí, y un sistema de información y comunicación.

Es importante destacar que el sector educativo, ha sido el primero en tener un fondo de financiamiento en el mercosur, anterior al FOCEM, creados por el Consejo de Mercado Común, como un fondo para equiparar las asimetrías entre los cuatro estados partes.

El Sector Educativo consideró que era importante tener sus propios recursos para financiar sus propios proyectos por eso en 2004 creo el FEM, esto nos permite tener fondos para poder no solo trabajar en nuestros proyectos, sino tener contrapartidas para negociar financiamiento externo.

El sistema de información y comunicación es el sistema más actualizado y que permite que docentes, alumnos, investigadores, pudieran acceder a información y hacer consultas on line. Con el nuevo plan modificamos las estructuras, e intentamos ponernos acordes al momento en que vivimos.

Hay tres comisiones de área que ya existían, se formó una comisión coordinadora de área de formación docente. Porque dado el desarrollo que tiene el sector, consideramos que la

formación docente es transversal, y debe articular con básica (primaria y media), a educación Tecnológica y Educación Técnico profesional, y Educación superior, que incluye Universitarios y No Universitarios.

Esta nueva comisión, es una comisión que acaba de ser creada, y al mismo tiempo ha logrado la aprobación de un proyecto de Unión Europea, para formación docente, por diez millones de euros.

Ese convenio de financiamiento va a permitir tener cuatro grandes actividades. Una que para nosotros es muy importante, es la capacitación docente en español y portugués; una segunda es la creación de un sistema de información online en los institutos de formación docente, para que todos los docentes de todos los niveles puedan acceder a la información. Una biblioteca digital, y el cuarto componente es que todos los docentes puedan acceder a una capacitación en TICS.

Todo esto va a estar direccionado desde el Ministerio de Educación, a través de los institutos de formación que dependen de los Ministerios de los cuatro Estados Parte.

La otra novedad es que se creó un Comité asesor de Políticas Lingüísticas, que va a tender a resolver una dificultad seria que tiene el sector educativo, con la enseñanza del español, el portugués o el guaraní, y con la inclusión del tema idiomático de los pueblos originarios.

El Comité Asesor para el Fondo Educativo del Mercosur (CAFEM) esta avanzando para que puedan presentarse los proyectos de cada comisión de área y poder financiarlos en muy poco tiempo.

Estas comisiones de aéreas se nutren del trabajo de los grupos gestores de proyectos, a los grupos de trabajo y de las comisiones ad-hoc.

Los grupos gestores de proyectos son proyectos temporarios, en un lapso de tiempo. Los grupos de trabajo son una dinámica que damos durante todo un plan. Y las comisiones ad-hoc las creamos especialmente para asistir en proyectos muy puntuales que requieren avances en poco tiempo.

Algunas de las actividades que hemos desarrollado en el área de educación básica son en el tema de integración el proyecto de escuelas de frontera, en esta área "La Historieta Mercosur" que se puede bajar, está en Guaraní, español y portugués, para trabajar con los niños en el aula, y que también tiene incorporado todo lo que es la estructura del sector. Nos permite que ellos vayan conociendo desde sus primeras etapas que es el Mercosur, para que sirva y cuáles son sus funciones.

El Proyecto "Caminos del Mercosur" que, nace en el año 2003, lleva diez ediciones, este año se hace en Uruguay; a pesar de que es muy pequeño, porque son seis chicos por país, es un concurso histórico literario donde los chicos escriben un trabajo de acuerdo a la temática del Mercosur propuesta por el país anfitrión, se eligen los seis mejores trabajos por país que son los que viajan.

Los 42 chicos, chilenos, bolivianos, paraguayos, argentinos, uruguayos y brasileños y colombianos, pasan 10 días en uno de los países del Mercosur, compartiendo experiencias, conociendo sus costumbres, su cultura.

Los chicos tienen entre 16 y 17 años, esto nos permite tener una red de estudiantes que van haciendo el "boca a boca" interrelacionándose a través del tiempo.

Los avances en educación tecnológica, tienen mucho que ver con el tema del reconocimiento de las competencias para que nuestros profesionales sobre todo en las zonas de frontera puedan pasar de un territorio al otro, tenemos seis perfiles armonizados, es una articulación entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Trabajo.

La Comisión de Educación Superior es una de las comisiones que más trabaja y la que mayor cantidad de demanda tiene. Me pareció importante destacar la implementación del mecanismo de acreditación de carreras de grado Universitario, el MEXA, que hoy es un memorándum de entendimiento (ARCUSUR), que permite que los cuatro estados partes tengan el reconocimiento de las carreras de grado acreditadas.

Este mecanismo no es obligatorio, pero impacta a nivel regional, para conocernos, darnos confianza, demostrando la calidad de nuestras instituciones.

El tema de haber creado un programa de movilidad para los estudiantes de carreras acreditadas de grado permitió un avance en la integración y disminuir las dificultades en el intercambio de alumnos. Asimismo se cuenta con un programa de Movilidad Docente del Mercosur que realiza las convocatorias semestralmente.

Por otra parte se esta desarrollando el programa de Movilidad Mercosur Unión Europea, que se esta ejecutando, y que esta en su fase final.

Finalmente los Protocolos de Integración Educativa de Educación Superior. Esto permite que cualquier estudiante de cualquier carrera de grado oficial, de cualquiera de los cuatro estados partes o asociados, pueda proseguir sus estudios sin que esto implique el reconocimiento automático del titulo.

Por otra parte destacar que desde 2009 el sector educativo del Mercosur viene trabajando con el Sector Salud del Mercosur, conjuntamente para todo lo que tiene que ver con el ejercicio de la profesión en el tema Salud

El plan de acción 2011-2015 fortalece los temas desarrollaos y se agregó educación a distancia, que se está trabajando incipientemente, un programa de historia y geografía que esta vinculado a un trabajo que hacen las universidades, que la idea es afianzarnos y profundizar el tema de la integración.

Estos son enlaces donde ustedes pueden consultar toda la información:

Enlace gubernamental de Argentina: www.me.gov.ar/dnci/merc_index.html.

Enlace de Mercosur: www.mercosur.int.

www.mercosur.int/inep

www.programamarca.siu.edu.ar

Lic. González Inés

